



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255-406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 569/2018-CI

SALTA, 20 de noviembre de 2018

Expte. 16.240/16

### VISTO:

La Nota N° 2687/18 presentada por la Dra. Villagrán, Andrea Jimena, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "B" N° 2440/0, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2018 y;

### CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 244/2018-CI se autorizó la asignación del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2018.

Que la causante manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2018 del Proyecto Tipo "B" N° 2440/0 a la Dra. Villagrán, Andrea Jimena, DNI N° 29.336.711.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.

  
Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSA

  
Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSA